



TransRumbo
Group S. A. S.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Versión: 1

Fecha: 23/01/2023

Política de SST

Transrumbo Group S.A.S presta servicio de transporte especial de pasajeros por carretera a nivel nacional; confiables, cómodos y seguros, se compromete con la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Integrado asegurando la satisfacción del cliente, la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos laborales garantizando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones asegurando la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física minimizando el ausentismo y las pérdidas por accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras causas, incluyendo la consulta y participación en todos los niveles de la Organización y la realización de actividades productivas encaminadas a la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, reduciendo los impactos ambientales mediante la ejecución de programas.

Adicionalmente Transrumbo Group S.A.S garantizará el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas y destinando los recursos humanos, físicos y financieros con el propósito de asegurar la permanencia en el mercado Contribuimos al desarrollo permanente de nuestro personal, proveedores, subcontratistas y demás grupos de interés, destinando los recursos necesarios para el funcionamiento del sistema de gestión integral. Basados en el cumplimiento de los requisitos legales y otros que la organización suscriba.

NO ALCOHOL- NO DROGAS

Las drogas y el alcohol afectan los ambientes de trabajo, y atentan contra la salud de los colaboradores, por lo tanto, está prohibido su consumo dentro de las instalaciones o donde se preste servicios y/o presentarse a trabajar bajo sus efectos.

SEGURIDAD VIAL

Establecer actividades de promoción y prevención para la reducción de accidentes en vía pública, en todos los actores de la vía, son responsables en la participación de las actividades que desarrolle la empresa con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan afectar la integridad física, mental y social de las partes interesadas, contratistas, la comunidad en general y el medio ambiente.

Firma del representante legal,

LUCY BRAN ARISTIZABAL
Representante legal